



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## ESCUELA DE POSGRADO

Callao, 29 de setiembre del 2023

Señor:

Presente.-

Con fecha 29 de Setiembre del 2023 se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 600-2023-CEPG-UNAC.- Bellavista, Callao, 29 de Setiembre del 2023.- EL CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-**

Visto, el Proveído N°432-2023-EPG-UNAC, del Dr. Enrique Gustavo Garcia Talledo, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 14 de Setiembre de 2023, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 14 de setiembre de 2023, en el que adjunta el Oficio N° 039-2023-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 13 de setiembre de 2023, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2019 de las asignaturas aprobadas por la sra. **VALDIVIA CARRERA MARLENY VICTORIA** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química de acuerdo al DICTAMEN N° 48-CCCR-EPG/UNAC del 13 de setiembre de 2023 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

### CONSIDERANDO:

Que el Art. 191° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio de 2015 establece que: el Consejo de la Escuela de Posgrado es el Órgano de Gobierno de la Escuela de Posgrado. La conducción y su dirección le corresponden al Director, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el estatuto.... (Sic)

Que el Art. 194° inciso 194.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio de 2015 establece como una de las atribuciones del Consejo de Escuela de Posgrado; "Aprobar la convalidación de los traslados internos y externos de maestría y doctorado, previo dictamen de la comisión de Asesoramiento correspondiente... (Sic)

Que, con RESOLUCION DIRECTORAL N.º 113-2023-RCD-UPG-FIQ, de fecha 31 de agosto de 2023, RESUELVE; APROBAR la Convalidación y Adecuación Curricular al Nuevo Plan de Estudios 2019 de las asignaturas aprobadas por la estudiante VALDIVIA CARRERA MARLENY VICTORIA, ingresante por la modalidad del Proceso de Admisión 2017-I.... (Sic)

Que, con DICTAMEN N° 048-CCCR-EPG/UNAC del 13 de setiembre de 2023 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, establece que; "APROBAR el Cuadro de Adecuación de la asignatura de la Maestría Ciencia y Tecnología de Alimento de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química, ... (Sic)

Que, teniendo la documentación sustentatoria, remitida en forma digital por trámite remoto y estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, en su Sesión Extraordinaria de fecha 29 de setiembre del 2023, realizada en forma remota, al amparo del D.U. N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 194° numeral 194.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

### RESUELVE:

1. **APROBAR** el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular **de asignaturas cursadas de la MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS** plan de estudios 2017 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química al Plan de Estudios Actual 2019 de la **MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, por la Sra **VALDIVIA CARRERA MARLENY VICTORIA** de acuerdo al **DICTAMEN N° 48-CCCR-EPG/UNAC** del 13 de setiembre de 2023 de la **Comisión de Currículo,**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## ESCUELA DE POSGRADO

Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO UNIDAD DE POSGRADO MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS CURRÍCULO 2017				UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO UNIDAD DE POSGRADO MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS CURRÍCULO 2019			
CÓDIGO	ASIGNATURAS APROBADAS	NOTA	CRD.	CÓDIGO	ASIGNATURAS APROBADAS	NOTA	CRD.
CTA 101	Química y Bioquímica de Alimentos	18	4	CTA 101	Química y Bioquímica de Alimentos	18	4
CTA 102	Microbiología de Alimentos	15	4	CTA 102	Microbiología de Alimentos	15	4
CTA 104	Análisis de Alimentos	18	4	CTA 103	Análisis de Alimentos	18	4
CTA 203	Investigación I	14	6	CTA 104	Tesis I	14	4
CTA 103	Fisicoquímica de alimentos	15	4	CTA 201	Fisicoquímica de alimentos	15	4
CTA 202	Control de Calidad de alimentos	17	4	CTA 202	Control de Calidad de alimentos	17	4
CTA 302	Tecnología e Ingeniería de alimentos I	16	4	CTA 203	Tecnología e Ingeniería de alimentos I	16	4
CTA 303	Investigación II	14	6	CTA 204	Tesis II	14	4
CTA 301	Análisis sensorial de alimentos	19	4	CTA 301	Análisis sensorial de alimentos	19	4
CTA 402	Tecnología e Ingeniería de Alimentos II	17	4	CTA 302	Tecnología e Ingeniería de Alimentos II	17	4
CTA 201	Tratamiento térmico de los alimentos	19	4	CTA 303	Tratamiento térmico de los alimentos	19	4

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a ORAA, OTIC UNAC, Oficina de Educación Virtual, Unidad de Posgrado correspondiente e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dr. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas.- Director(e) de la Escuela de Posgrado.- Sello.

(FDO.): Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO. - secretario Académico. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
ESCUELA DE POSGRADO

DR. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS  
Director (e)



DR. WILMER HUAMANI PALOMINO  
SECRETARIO ACADEMICO